



Rosario, 19 de marzo de 2019

VISTO: Que por Resolución n° 21461-C.D., fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” del Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía

Atento a la nueva propuesta de programa de la citada asignatura elevada por la Profesora Titular Lic. Lucía CICERCHIA que cuenta con el informe de la Directora del Departamento de Análisis Económico, Lic. María Florencia SECRETO.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua a los contenidos previsto en los respectivos planes de estudios y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 208/18, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 27545-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” del Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

ARTICULO 2° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **“INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES”** del Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público (Resolución C.S. N° 117/2011), Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N° 671/2002) y Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N° 672/2002).

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del primer cuatrimestre del año 2019.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 28159-C.D.

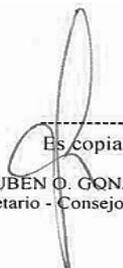
LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director de Personal

a/c Dirección General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carrera:** Ciclo Introductorio de las carreras de Contador Público (Resolución C.S. N°117/2011), Licenciatura en Administración (Resolución C.S. N°671/2002) y Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N°672/2002)

**Asignatura:**

**INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**

**Tipo de materia:** Obligatoria

**Ciclo:** Básico – Primer año-

**Escuela de:** Economía

**Duración:** Cuatrimestral

**Carga horaria:** 64 horas

**Profesora Titular:** Lic. Lucía Yolanda CICERCHIA



### ANEXO ÚNICO

#### Programa de “**INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES**”

Carrera de: Ciclo Introdutorio de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

### FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales acerca a los estudiantes de Ciencias Económicas al conocimiento científico social desde una amplia variedad de opciones teóricas. Le interesa a la cátedra generar un espacio de reflexión teórica y práctica que le permita al estudiante incorporar y comprender la problemática social actual a la luz de las categorías teóricas clásicas. En suma, que tenga las herramientas necesarias para interpretar la complejidad del mundo social en el que desarrollará su profesión.

El ejercicio profesional de los graduados en Ciencias Económicas incide en las organizaciones e instituciones públicas y privadas, por lo cual adquiere importancia la riqueza del saber de las Ciencias Sociales. La formación integral, interdisciplinaria, brinda herramientas que potencian la inserción en el mundo del trabajo; a la par, una racionalidad ampliada al campo de lo social dará relevancia al quehacer profesional.

El art. 52 (Título III, capítulo 1) del Estatuto de la UNR establece que se debe procurar “instituir dentro de los planes de estudio, asignaturas... relativas a disciplinas históricas, filosóficas, científicas, sociales, políticas y económicas” y que en el Plan de Estudio aprobado en el año en curso, incorpora asignaturas que introducen contenidos vinculados a estos saberes. Es importante remarcar que los planes de estudio de las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas son las siguientes: Licenciatura en Administración, Contador Público y Licenciatura en Economía, las mismas siguen los lineamientos establecidos por el Estatuto de la UNR. Los objetivos direccionales generales son los siguientes de acuerdo a los planes de estudio aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad y el Consejo Superior de la UNR:

Contador Público ... “Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras”.

Licenciado en Administración ... “Que el futuro egresado conozca e interprete; la realidad nacional en vinculación con la internacional; las relaciones económico-sociales internas e internacionales; las condiciones externas e internas que las determinan; los cambios posibles”...

Licenciado en Economía ... “Que el futuro egresado conozca e interprete; tome conciencia de la problemática de la ciencia económica, sus propósitos, alcances y limitaciones; adquiera y aplique los conocimientos de la disciplina; desarrolle las capacidades, actitudes y hábitos que necesitan los economistas en las áreas de su competencia; conozca el carácter inter y transdisciplinario de las Ciencias Económicas”...

Dichas carreras comienzan con un Ciclo Introdutorio Común ... “que tiene por finalidad presentar a los estudiantes los conceptos fundamentales de las disciplinas que configuran las Ciencias Económicas, así como las herramientas matemáticas necesarias para su posterior profundización, y al mismo tiempo, introducirlos en las prácticas de aprendizaje y razonamiento propias de la vida universitaria, facilitando una elección de carrera más madura e informada”. La elección de carrera deberá efectuarse a partir de la aprobación de cuatro asignaturas del Ciclo Introdutorio y antes de acceder al Ciclo Básico, en los períodos y condiciones que establezca el Consejo Directivo.

Introducción a las Ciencias Sociales es una asignatura de primer año y de carácter cuatrimestral. En cuanto al espacio curricular está incluida en el área Social y Económica ... “que proporciona conocimientos sobre los contenidos y metodologías de las ciencias sociales y la evolución histórica del pensamiento social. Suministra los elementos formativos sobre los distintos enfoques de la teoría económica y los conocimientos necesarios para la comprensión, la interpretación y el análisis de los fenómenos económicos en general, sus interrelaciones y funcionamiento, profundizando en lo inherente a la realidad argentina”.



El programa de la asignatura se organiza sobre la base de los siguientes contenidos mínimos, a saber ... “Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y Método científico. La formación histórica de la sociedad moderna: procesos, acontecimientos e instituciones. Interpretaciones clásicas de la sociedad moderna desde la perspectiva sociológica, económica y política. Principales escuelas y autores. La sociedad contemporánea. Globalización y cambio tecnológico”.

### **OBJETIVOS**

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, de raigambre humanística, proporciona conocimientos sobre la problemática de la ciencia, el conocimiento científico, la teoría y las metodologías en las ciencias sociales y se ocupa de la evolución histórica del pensamiento social. Posibilita la comprensión de los fenómenos, procesos e instituciones que dan forma y consistencia a ese pensamiento. Suministra los elementos formativos de las diversas perspectivas interpretaciones teóricas desde la política, la economía y la sociología. Se intenta –además- dialogar sobre las prácticas sociales que se desarrollan en la sociedad contemporánea. En consideración a ello, se proponen los siguientes

#### **Objetivos de la asignatura.**

- Introducir a los estudiantes en la problemática de la ciencia, el conocimiento científico, la teoría y el método.
- Facilitar la problematización sobre el conocimiento de las Ciencias Sociales desde el siglo XVI hasta la actualidad.
- Explicar el contexto histórico de producción de ese conocimiento desde el siglo XVI hasta la actualidad.
- Iniciar a los estudiantes en las distintas concepciones teóricas acerca de lo social.
- Desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes acceder con libertad al manejo de las fuentes de estudio.

### **CONTENIDOS**

La asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, al ser pensada como introducción, es en sí misma un enigma. Una introducción es sinónimo de introito, prefacio, prólogo. En este caso se trata de una entrada a la modernidad en cuanto a realidad y como teoría, a sabiendas que se trata de un proceso sumamente extenso en el tiempo: se extiende desde el siglo XVI hasta la actualidad. Es decir, el objeto de estudio de la asignatura comprende cinco siglos. Se deben explicar procesos y ubicarlos en el tiempo y, a su vez, desarrollar el pensamiento de quienes se han seleccionado como relatores válidos de esa realidad. En pos de dar aplicabilidad al objeto formal señalado, se presenta este programa de estudio.

#### **Unidad I**

El paradigma de las ciencias en la modernidad

- ✓ La configuración científica de la cultura occidental
- ✓ Ciencia y conocimiento científico.
- ✓ Clasificación de las ciencias: ciencias formales y ciencias fácticas.
- ✓ La autonomía de las ciencias sociales.
- ✓ Teoría y método científico.

La primera unidad temática es de base epistemológica y metodológica. Se aborda el concepto de ciencia como cuerpo de conocimientos de carácter dinámico y la conformación histórica de los distintos campos de saber. Se conceptualizan los conceptos de teoría y método científico como elementos constitutivos e indispensables del quehacer científico.

#### **Unidad II**

La formación del mundo moderno

- ✓ La cultura Renacentista y el Humanismo pedagógico. La Reforma de Lutero y Calvino. El origen del pensamiento científico: descubrimientos tecnológicos y métodos modernos.
- ✓ El sistema capitalista. La evolución del sistema feudal al sistema mercantil urbano. Las tres revoluciones económicas. El capitalismo industrial. El capitalismo financiero.
- ✓ La construcción del estado. La Paz de Westfalia y la Monarquía Absoluta. la Revolución Francesa y la República. El Estado constitucional liberal.



En la segunda unidad se estudian los acontecimientos y procesos que conforman la modernidad y sus implicancias sociales y en un sentido histórico y cronológico. En el ámbito de lo religioso se produce la ruptura de la cristiandad. En el campo científico se configura una nueva manera de hacer ciencia basada en la observación y la experimentación. Con respecto a lo económico se consolida el capitalismo como modo de producción y, desde la perspectiva política, el estado se autonomiza como institución pública.

### **Unidad III**

Interpretaciones teóricas del mundo moderno

- ✓ La concepción política. Nicolás Maquiavelo y la Razón de Estado. La tesis contractualista: el orden político como artificio. Hobbes, Locke y Rousseau.
- ✓ El pensamiento económico. Adam Smith: la sistematización científica del capitalismo moderno. Carl Marx: la concepción materialista de la historia.
- ✓ La teoría sociológica. Positivismo. Historicismo. Disputa metodológica. Emile Durkheim: la sociología como disciplina académica. La sociología comprensiva de Max Weber.

En la unidad temática número tres se hace somera referencia a las interpretaciones teóricas modernas desde la política, la economía y la sociología. En cuanto a la perspectiva de la política se aborda el pensamiento de Maquiavelo y se recupera a los pensadores contractualistas para entender al estado como creación artificial. Se incluye una breve aproximación a la posición teórica de Smith y de Marx con respecto al capitalismo moderno. En el ámbito de la sociología se incorpora el debate alemán de finales del siglo XIX que tiene que ver con las distintas metodologías que se ponen en juego en el análisis de lo social.

### **Unidad IV**

Política, Economía y Sociedad en el mundo actual

- ✓ La globalización y la integración mundial del capitalismo.
- ✓ Del estado de bienestar al estado neoliberal: debates y controversias.
- ✓ La cultura posmoderna y el pensamiento tecnológico.
- ✓ Las ciencias sociales hoy.

En la cuarta unidad temática se aborda la problemática de la globalización en consonancia con un discurso epocal, el neoliberalismo, y la posmodernidad como su variable cultural. Se presta atención a la revolución científico - tecnológica de mediados del siglo XX que modifica la naturaleza de los lazos sociales, las comunicaciones y los modelos productivos, a la par que exige ciudadanos idóneos, capacitados e instruidos; científicamente formados. El papel de las ciencias sociales será vital e imprescindible para la comprensión de dichas transformaciones.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La concepción del proceso de enseñanza que la cátedra se propone, revaloriza la transmisión de contenidos facilitando y orientando su aprendizaje y estando atentos a la evolución que el estudiante pueda realizar. Esto implica la correcta o incorrecta resolución de las actividades planteadas y la identificación de problemas que surjan en el desarrollo del cuatrimestre tales como la dificultad en encontrar relaciones entre los temas, desorientación ante el contenido de ciertos escritos, dificultad en identificar las notas esenciales o la capacidad de síntesis. La unidad enseñar y aprender es una continua y dialéctica experiencia de aprendizaje en espiral. Como sugiere Piaget... Conocer al objeto, transformarlo, para captar los mecanismos de esta transformación en vinculación con las acciones transformadoras mismas.

En este esquema queda en manos del docente la responsabilidad de dirigir el aprendizaje de sus alumnos, manteniendo vivo el interés y la motivación de los mismos para facilitar que se produzca el proceso de aprendizaje definido anteriormente. Esto requiere una adecuada programación del aprendizaje que contemple cómo abordar la tarea de enseñar-aprender, que metodologías del aprendizaje seleccionar y como llevar a cabo el programa elaborado. Un buen diagnóstico podrá luego definir la estrategia a seguir, seleccionando las tácticas adecuadas que le permita concretarla.

Una cuestión esencial vinculada con la manera de abordar la actividad de enseñanza aprendizaje es el tipo de comunicación que se desee establecer. El tamaño del grupo influye en la elección de las técnicas de comunicación. Cuando los grupos son grandes –ese es el caso que se adapta a nuestra realidad- la comunicación directa será favorecida por la exposición y la demostración; éstas se presentan como más



eficientes. La contrapartida de esta técnica es que fomenta en los alumnos la acción tradicional de escuchar, y de lo que se trata es, justamente, de incentivar el diálogo y la apertura entre las partes. Hay que conseguir que el estudiante sistematice su estudio sin que la rutina pueda hacer que el aprendizaje se torne mecánico y, ante esta situación, pierda interés.

Como se sabe, el interés del alumno por el aprendizaje de un tema está estrechamente vinculado con cuan motivado se sienta por él. Y es ese punto el que presenta un verdadero desafío a los docentes de las Ciencias Sociales para las carreras de Ciencias Económicas, toda vez que se tenga por objetivo la generación y transferencia de conocimientos. Al respecto, como nuestra meta consiste en alentar el estudio de algunas problemáticas de la modernidad, consideramos pertinente elegir como punto de partida del análisis el momento en el cual es posible hallar el antecedente más remoto sobre el que se fundará mucho después la carrera de contador. Asimismo resaltar y vincular aquellos aportes de los autores elegidos con temas que serán de uso cotidiano tanto en el lenguaje como en la estructura del conocimiento que irán construyendo como alumnos de Ciencias Económicas y que luego podrán ayudarles a comprender el mundo en el cual deberán desarrollar su labor como profesionales. Por ejemplo, entender desde la perspectiva de las Ciencias Sociales lo que en su momento fue el Caso Enron (2001), la quiebra de Lehman Brothers (2008) por nombrar dos casos considerados paradigmáticos. O bien, trasladado el análisis a la unidad uno de la asignatura, que los estudiantes tengan las herramientas para discernir el rol de Luca Pacioli en el Renacimiento italiano.

En tal sentido la propuesta que alentamos descansa en dos supuestos básicos: el modelo de enseñanza aprendizaje basado en procesos activos de los actores intervinientes en la situación de clase y un adecuado equilibrio entre las actividades teóricas y prácticas, entre información y aplicación de las mismas.

Por lo tanto se organiza la tarea de la siguiente manera:

**Clases teóricas:** exposición dialogada docente-estudiante sobre los contenidos del programa tratando de conectar los núcleos centrales con las estrategias metodológicas pertinentes. Esto exige la lectura previa de los textos sugeridos y la realización de las tareas programadas para el hogar.

**Clases prácticas:** para volver a trabajar los contenidos desarrollados en los teóricos y que sirven de apoyatura para la internalización de los temas.

**Clases teórico - prácticas de cierre de unidad:** con la finalidad de integrar los conocimientos adquiridos.

En cuanto a las nuevas tecnologías educacionales, se trabajará con Comunidades Virtuales con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El diseño y puesta en práctica de este programa ha requerido y requiere la reorganización del material de estudio de la cátedra y la elaboración de textos académicos adecuados como así también la preparación de un material en formato digital.

### **ACTIVIDADES**

Una vez leídos los textos obligatorios, los estudiantes responderán las guías de estudio que en ellos figuran. Esta tarea a realizar en el hogar, preferentemente de manera grupal, será luego expuesta en clase de forma “abierta y participativa”. Al término de la actividad práctica, cada grupo redactará un breve informe sobre el conocimiento adquirido. Se parte de considerar que las consignas que trabajarán los estudiantes durante el cuatrimestre se replicarán en términos similares en cada uno de los exámenes parciales. Esta modalidad de trabajo se implementará tanto para las clases prácticas como para las clases teórico prácticas.

En cuanto al trabajo en Comunidades Virtuales, se piensa esta instancia como un foro de discusión y como una vía alternativa para que el alumno se conecte con el conocimiento a través del cine, obras de arte, videos, y links que sugiera el docente o bien que surja de los propios estudiantes.

Cualquiera de las actividades expuestas tratará de alentar la idea de la corrección entre pares, como una manera de ir reconociendo que los errores propios son, a su vez, compartidos y en tal medida resultará más simple corregirlos.

### **CARGA HORARIA**

La carga horaria de la asignatura es de 64 horas distribuidas en dos encuentros semanales de dos horas cada uno de ellos. En cuanto a la cantidad de actividades propuestas a lo largo del cuatrimestre: 25 encuentros distribuidos de manera aproximada en doce clases teóricas, siete clases prácticas y cuatro clases teórico prácticas de cierre de unidad. Dos clases para los exámenes parciales.



### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Para aprobar la asignatura se puede optar por la modalidad Promoción Directa o bien el Examen Final en los respectivos Turnos de Exámenes.

En los Turnos de Exámenes las pruebas son escritas y requieren para su aprobación, como mínimo, la nota 6 (seis).

El Sistema de Promoción Directa exige realizar dos exámenes parciales escritos, Parcial uno y Parcial Final Integrador y requiere para su aprobación, como mínimo la nota final 7 (siete). El primer parcial comprende las unidades temáticas uno y dos y representa el 40 % de la Nota Final; el Parcial Final Integrador comprende las unidades tres y cuatro y representa el 60 % de la Nota Final. Cada uno de esos parciales se calificará con puntos y su promedio ponderado indicará la condición final del alumno. A saber:

Promovidos: estudiantes cuyo promedio ponderado da como resultado –como mínimo- 70 puntos, lo cual se traduce en la nota final 7 (siete).

Regulares: estudiantes cuyo promedio ponderado da como resultado entre 50 y 69 puntos. Tienen la opción de un coloquio/recuperatorio, oral, para alcanzar la promoción.

Libres: estudiantes cuyo promedio ponderado es menor a 49 puntos. Pueden cursar nuevamente la asignatura o rendir en los Turnos de Exámenes en esa condición.

#### **Criterios de evaluación**

En cuanto al saber, se esperan respuestas pertinentes que pongan de manifiesto la transferencia de lo aprendido y cuyo contenido exprese el material de lectura obligatoria de la cátedra.

Las respuestas serán de tipo argumentativas expuestas con claridad ya sea en el texto escrito o en el desempeño oral.

Se tendrán en cuenta las normas gramaticales y ortográficas como así también el orden en la exposición.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL.**

- Bauman, Zygmunt (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México, D.F., México: FCE. Capítulo Tres.
- Bunge, Mario (2005). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Debolsillo.
- Burckhardt, Jacob (2004). *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid, España: Akal.
- Cicerchia, Lucía & Aquel, Sandra (2008). Relación entre contexto histórico, contabilidad y realidad. En *Actas de las XIV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas. UBA - Facultad de Ciencias Económicas.
- Cicerchia, Lucía & Aquel, Sandra (2011). Alternativas vigentes en investigación contable: una aproximación a su estudio. *Saberés, Revista de Ciencias Económicas y Estadística*, N° 3. Rosario, Argentina. ISSN 1852-4184.
- Chalmers, Alan (1987) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Durkheim, Emile (1987). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina: la pléyade.
- García Delgado, Daniel (1994). *Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tesis Norma.
- Giddens, Anthony (2004). *Sociología*. Madrid, España: Alianza.
- Hobsbawn, Eric (2009). *La era del imperio: 1875-1914*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Hobsbawn, Eric (2010). *La era del capital: 1848-1875*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Hobsbawn, Eric (2011). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Kuhn, Thomas (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F, México: FCE.
- Manent, Pierre (1990). *Historia del pensamiento liberal*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Marx, Carl (2011). *Manifiesto Comunista*. Madrid, España: Alianza.
- Poggi, Gianfranco (1997). *El desarrollo del estado moderno. Una introducción sociológica*. Buenos Aires, Argentina: U.N.Quilmes.
- Popper, Karl (2008). *La lógica de la investigación científica*. Madrid, España: Tecnos.



- Vilas, Carlos (1999). El Estado en la globalización. *Ciencia y Sociedad*. Vol. 24. Número 2. Revistas Académicas del INTEC. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Williamson, John (1990). *What Washington Means by Policy Reform*. Recuperado de [www.piie.com](http://www.piie.com).
- Weber, Max (1993). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Introducción.

## Unidad I

### El paradigma de las ciencias en la modernidad.

- ✓ La configuración científica de la cultura occidental
- ✓ Ciencia y conocimiento científico.
- ✓ Clasificación de las ciencias: ciencias formales y ciencias fácticas.
- ✓ La autonomía de las ciencias sociales.
- ✓ Teoría y método científico.

### Bibliografía obligatoria.

- Bengoechea, Sonia (1994). *El mundo moderno, una aproximación desde la Ciencia Política, la Economía y la Sociología*, Rosario: Homo Sapiens. Apéndice.
- Medina Echavarría, José (1980). *La sociología como ciencia social concreta*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. Capítulo Uno.
- Pardo, Rubén (2012). “La invención de la ciencia: la constitución de la cultura occidental a través del conocimiento científico”, en: Palma, Héctor y Pardo, Rubén. *Epistemología de las ciencias sociales: perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Portantiero, Juan Carlos (1977). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina. Introducción.

## Unidad II

### La formación del mundo moderno.

- ✓ La cultura Renacentista y el Humanismo pedagógico. La Reforma de Lutero y Calvino. El origen del pensamiento científico: descubrimientos tecnológicos y métodos modernos.
- ✓ El sistema capitalista. La evolución del sistema feudal al sistema mercantil urbano. Las tres revoluciones económicas. El capitalismo industrial. El capitalismo financiero.
- ✓ La construcción del estado. La Paz de Westfalia y la Monarquía Absoluta. la Revolución Francesa y la República. El Estado constitucional liberal.

### Bibliografía obligatoria.

- AA.VV. (1997). *Pensamiento científico*, Programa de perfeccionamiento docente, PRO CIENCIA Conicet, Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Capítulo La Ruptura Copernicana.
- Bengoechea, Sonia (Op. Cit). Capítulo Uno, apartados Cuatro y Cinco. Capítulo Dos, apartado dos.
- Bianchi, Susana (2005). *Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, Argentina: editorial UNQuilmes. Capítulo Dos.
- Cicerchia, Lucía, Llansa, Sebastián, Rodoreda, Tomás (2018). El Estado: una institución moderna, *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR – FCEyE.
- Crosby, Alfred (1998). *La medida de la realidad. La cuantificación y la sociedad occidental. 1250-1600*. Barcelona, España: Crítica. Apartado La Teneduría de Libros.

## Unidad III

### Interpretaciones teóricas del mundo moderno.

- ✓ La concepción política. Nicolás Maquiavelo y la Razón de Estado. La tesis contractualista: el orden político como artificio. Hobbes, Locke y Rousseau.



- ✓ El pensamiento económico. Adam Smith: la sistematización científica del capitalismo moderno. Carl Marx: la concepción materialista de la historia.
- ✓ La teoría sociológica. Positivismo. Historicismo. Disputa metodológica. Emile Durkheim: la sociología como disciplina académica. La sociología comprensiva de Max Weber.

**Bibliografía obligatoria.**

- Bengoechea, Sonia (op cit) Capítulo 4: apartados 1, 2, 3, 6, 7,10 y 11.
- Bengoechea, Sonia, Brie, Roberto (1970). *Introducción a la Sociología*. Rosario, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Rosario. Capítulo Uno.
- Cicerchia, Lucía, Molteni, Roxana, Rodoreda, Tomás (2018). Las ciencias sociales en discusión: la disputa metodológica del siglo XIX. *Publicación de Cátedra*. Introducción a las Ciencias Sociales. Rosario, Argentina: UNR – FCEyE.
- Durkheim, Emile (1995). *La división del trabajo social*. Madrid, España: Akal ediciones. Prólogo a la Segunda Edición.
- Hobbes, Thomas (1996). *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. México D.F., México: F.C.E. Capítulo XVIII.
- Locke, John (1996). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*. Barcelona, España: Planeta. Capítulo VIII.
- Maquiavelo, Nicolás (2000). *El Príncipe*. Madrid, España: Tecnos. Capítulo XVIII.
- Marx, Carl (2003). *Contribución a la crítica de la economía política*. México, D.F, México: Siglo veintiuno editores. Prólogo.
- Rousseau, Jean Jaques (1996). *El Contrato Social*. México D.F., México: Editorial Porrúa. Capítulo VI.
- Smith, Adam (1958). *Investigación y causas de la riqueza de las naciones*. México D.F., México: FCE. Libro I. Capítulo I. De la División del Trabajo. Página 14.
- Weber, Max (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, D.F, México: FCE. Introducción.

**Unidad IV**

**Política, Economía y Sociedad en el mundo actual.**

- ✓ La cultura posmoderna y el pensamiento tecnológico.
- ✓ La globalización y la integración mundial del capitalismo.
- ✓ Del estado de bienestar al estado neoliberal: debates y controversias.
- ✓ Las ciencias sociales hoy.

**Bibliografía obligatoria.**

- Bianchi, Susana (Op. Cit). Capítulo Cinco.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen Uno. Madrid, España: Alianza. Prólogo.
- Moneta, Carlos (1994). *Las reglas del juego. América Latina, globalización y regionalismo*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Sotolongo Codina, Pedro (ed) (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

RESOLUCIÓN N° 28159-C.D.

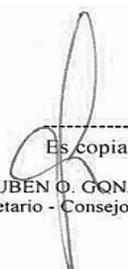
LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director de Personal

a/c Dirección General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo